



En vista de la comunicacion que
S. I. se sirve dirigirme con fecha 5. del
actual, relativa á que de la publicidad
conyundiente al descubrimiento del
remedio para curar á la ^{Vir} de la en-
fermedad *Vidium*; debo contestar á S. I.,
que el único periódico en que yo pue-
do disponer su insercion, es el Boletín
oficial; pero como esta, havia que se
dize al mencionado remedio su ca-
racter de verdad del que yo no pue-
do responder, desearia que la Real
Sociedad si sirviera manifestarme,
si ha hecho algun ensayo que de
resultado.

Lo que digo á S. I. conyuntamente
á su atento oficio, á los efectos oportu-
nos.

Dios